



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROMIRACLE S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 14 días del mes de abril del 2019, a las diecisiete y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Alemania N550 y calle Vancouver, en la Provincia de Pichincha Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía AGROMIRACLE S.A quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúa como Presidente de la misma, en su calidad de Gerente General la Señora María Esther Castillo Muñoz y como Secretario de la misma, en su calidad de Presidente, la Señora María Augusta Castillo con cedula de ciudadanía número 060290878-2 en calidad de mandante del Señor Mario Augusto Muñoz Valverde.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el Periodo 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el Periodo 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero del años 2018
4. Aprobación del destino de las utilidades del año 2018
5. Designación del comisario para el próximo periodo.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, de accionistas y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, su Presidente declara instalada la sesión.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2018.

El secretario de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2018, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2018.

El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2018 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.



TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINACNIEROS DEL AÑO 2018.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son conocidos por los accionistas y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.

Por unanimidad se aprobó que el destino de las utilidades será tratada en una próxima junta general ordinaria de accionistas.

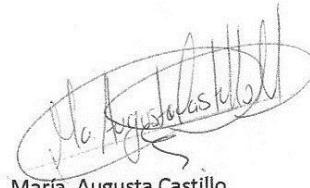
QUITO.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO.

La junta decide por unanimidad elegir a la Señorita Ingeniera Estefanía Vallejos Cevallos, como comisario para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, es reinstalado la junta general ordinaria y universal de accionista y el Secretario procede a la lectura integral del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.

Maria Esther Castillo
María Esther Castillo
PRESIDENTE -ACCIONISTA



María Augusta Castillo
Mandante Sr. Mario Augusto Muñoz
SECRETARIO-ACCIONISTA

